MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOS G Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código:** F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	**Fecha del informe:**	04 06 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES				
Identificación	1019010301	**Correo personal**	albertoq680@gmail.com	**Celular**	3183935676

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No.	CD-640	**Año del contrato:**	2024	**CDP No.:**	7724	**RP No.:**	104624	**Fecha de inicio**	20 febrero de 2024
Objeto del contrato	24-040 Prestar servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar los procesos que soporte técnicamente la reglamentación para términos de referencia para el licenciamiento de gestores de Respel y la actualización de marcos normativos de responsabilidad extendida del productor en materia de diferentes residuos peligrosos.								
Pago a realizar	4	**de**	9	**Periodo a pagar**	del 01 de mayo al 31 de mayo de 2024	**Plazo de ejecución**	8 meses	**Fecha de terminación**	19/10/2024

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	68.000.000
Adición No.		
Reduccion		
Valor Total:	$	68.000.000
Valor Pacado	$	20.116.667
Saldo pendiente por ejecutar	$	47.883.333

Porcentaje de avance	42%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No. 6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
3.116.667.00	8.500.000.00	8.500.000.00							
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	N/A	**SI__X__ NO___**	N/A	N/A	N/A

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	76433695	3.400.000	$ 425.000	$ 544.000	$ 82.900	N/A

Factura electronica	**Número de factura**
SI____ NO__X__	N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$	8.500.000

Abono en cuenta No.	24095497211	**Banco**	BANCO CAJA SOCIAL	**Tipo de cuenta**	Ahorros

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**	
RP 104624 R11 C-3201-0900-7-10101D-3201033-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$	8,500,000.00
		$	-
		$	-
		$	-
		$	-
TOTAL		$	8,500,000.00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1. Presentar para aprobación del supervisor un plan de trabajo (actividades, cronograma y entregables) dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	Esta actividad se realizó en el mes de febrero de 2024	El plan de acción se presentó y fue aprobado en el mes de febrero. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
2. Participar en jornadas de asistencia técnica, capacitación y socialización de la normatividad ambiental a los diferentes actores que intervienen en la generación y gestión de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, residuos de fármacos o medicamentos vencidos y de baterías usadas plomo ácido.	En el marco de la expedición de la resolución 591 de 2024 "Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades" se elaboran las presentaciones de acuerdo al actor, con el fin de enfatizar en ciertos numerales de mayor importancia para el tipo de actor al que se realiza la socialización; en el marco de las jornadas de socialización se de respuesta a preguntas realizadas por los diferentes actores	* Presentación Jornada de socialización con ANDI 07 de mayo de 2024 *Listado de asistencia jornada de socialización con ANDESCO 16 mayo de 2024 *Listado de asistencia Jornada de socialización con Autoridades Ambientales 09 mayo de 2024 - Presentación Jornada de socialización con Colsubsidio 29 de mayo de 2024 - Presentación Jornada de socialización con Responsabilidad Integral 28 de mayo de 2024 Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
3. Participar en las jornadas de asistencia técnica y capacitación a las autoridades ambientales para la creación de capacidad con relación a la gestión de RESPEL y a la implementación de los convenios internacionales relacionados+A51:M54E55A52:M54A52:M54	Se realiza convocatoria a todas la autoridades ambientales para realizar la primera jornada de socialización y capacitación con autoridades ambientales en el componente de Respel: se realiza consolidación de la agenda, se modera la jornada y se presta el apoyo logistico para el desarrollo de las presentaciones y espacios de preguntas. Finalmente, se remite listados de asistencia y presentaciones realizadas a cada uno de los participantes de las jornadas en mención	Listados de asistencia Jornada virtual con autoridades ambientales realizada los días 09 y 10 de mayo de 2024. Agenda de las jornadas Agenda final de la jornada con autoridades ambientales . Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOS G Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código:** F-A-CTR-55

4. Apoyar técnicamente en el proceso de formulación y aprobación, expedición, divulgación y comunicación del proyecto normativo que reglamentará la modificación de la Resolución 371 de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos."	Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Oficina Asesora Jurídica a la iniciativa normativa para el proyecto de resolución "Por la cual se reglamentan los Sistema de Recolección y Gestión selectiva de fármacos y/o medicamentos vencidos y se dictan otras disposiciones" y de acuerdo con lo establecido en el procedimiento establecido para la elaboración de instrumentos normativos, se remite mediante memorando No 20432024E6000138 la iniciativa normativa con los ajustes requeridos para Solicitud de VoBo Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental el	Iniciativa normativa ajustada remitida para Vobo mediante Memorando 20432024E6000138 del 28 de mayo de 2024 observaciones realizadas a Iniciativa normativa. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
5. Apoyar técnicamente en el proceso de formulación y aprobación, expedición, divulgación y comunicación del proyecto normativo que reglamentará la modificación de la Resolución 372 de 2009, modificada por la Resolución 361 de 2011 por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los planes de gestión de devolución de productos posconsumo de baterías usadas plomo-ácido.	En el marco de la publicación proyecto de resolución Por la cual se reglamentan los sistemas de recolección y gestión de baterías usadas plomo ácido – BUPA y se dictan otras disposiciones" se realiza consolidación de las observaciones realizadas en el marco de la consulta publica entre el 03-04-2024 y 29-04-2024: adicionalmente se apoyo para dar respuesta a las 180 observaciones recibidas, a la fecha se encuentra en discución por parte del grupo las respuestas dadas y ajustes a que haya lugar en el proyecto de resolución.	Matriz consolidada con respuestas iniciales a las observaciones recibidas en el marco de la consulta pública . Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
6. Apoyar técnicamente en el proceso de planeación, diseño y formulación de programas o proyectos para promover la gestión ambiental, en lo que respecta a la gestión de residuos peligrosos.	En el marco de las Campañas Posconsumo Litoral Pacífico Colombiano 2024, se realiza planeación requerida y participación en la primera jornada en el departamento del Choco, los días 22 y 23 de mayo de 2024. Durante el desarrollo de la jornada se realiza la coordinación con todos los actores participantes con el fin de recibir los residuos posconsumo en los puntos de recoleccion establecidos para la campaña, adicionalmente se coordina y participa en la agenda academica como cierre de la campaña en Quibdo	Informe de la comisión de la jornada de recolección de residuos posconsumo realizada los días 22, 23 y 24 de mayo de 2024 en Quibdo Choco. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
7. Apoyar técnicamente en el proceso de planeación y diseño, formulación, aprobación, expedición, divulgación y comunicación de los términos de referencia para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para el licenciamiento de proyectos, obras o actividades relacionadas con la construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, recuperación/aprovechamiento o disposición de RESPEL.	Teniendo en cuenta el proceso de instrumentación ambiental Código: P-M-INA-09 V12 se proyecta memorando con radicado No. 20032024E3007054 se realiza Solicitud de VoBo y viabilidad técnica la iniciativa normativa al viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, a la fecha se encuentra en el Despacho del viceministro de políticas y normalización ambiental	Memorando con radicado No. 20032024E3007054 solicitud VoBo y viabilidad técnica la iniciativa normativa al viceministro de Políticas y Normalización Ambiental. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
8. Generar insumos y apoyar técnicamente la elaboración de documentos, guías, cursos de formación, entre otros, respecto la gestión de residuos generados en la atención en salud y otras actividades, residuos de fármacos o medicamentos vencidos y de baterías usadas plomo ácido.	Se genera versión final del Documento de orientación para la clasificación y reporte de residuos peligrosos generados en la atención en salud y otras actividades; se remite solicitud de concepto editorial para la publicación a la Coordinadora del Grupo de Divulgación de Conocimiento Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Memorando con radicado No 23012023E3012435.. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
9. Participar en las mesas de trabajo establecidas entre el sector ambiente y el sector salud para mejorar la coordinación sectorial y desarrollar iniciativas de interés de ambos sectores que impulsen la gestión integral de los residuos peligrosos generados, como lo residuos biológico-infecciosos	En el marco de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su Plan de Acción 2022-2030, en la cual, dentro de las actividades contempladas para su implementación se encuentra en la estrategia E9. Planeación, coordinación y seguimiento a la gestión institucional, actividad 34, la cual tiene como objetivo establecer una mesa de trabajo entre las carteras de ambiente y salud para mejorar la coordinación sectorial en relación a los residuos peligrosos, se adelanta jornada de trabajo en donde se definen las socializaciones que se realizarán (Nacionales, Regionales y por solicitud) se definen los responsables, modalidad de la jornada y detalles requeridos para tal fin.	Listado de asistencia mesa de trabajo carteras ambiente y salud 03-05-2024. Croonograma jornadas de socialización Resolución 591 de 2024. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
10. Apoyar con la proyección, el reporte y las evidencias de las acciones establecidas en el Plan de Acción de la Política Respel 2022 - 2030 y/o informes solicitados por el supervisor(a) relacionados con las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, garantizando su conservación mediante el cargue respectivo en las carpetas digitales institucionales designadas para ello	*Se realiza reporte de las acciones relaizadas para la consolidación del informe de la Ministra respecto a la gestión ante el congreso por parte del grupo de sustancias quimicas, residuos peligrosos y UTO 2023-2024 * Se realiza reporte de las acciones realizadas para la consolidación del informe de gestión del grupo de sustancias quimicas, residuos peligrosos y UTO 2023-2024, como insumos del grupo respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 – 2024	* Informe de gestión congreso grupo de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO 2023-2024. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop. * informe de gestión del grupo de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO 2023-2024, como insumos del grupo respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 – 2024
11. Proyectar y gestionar, dentro de los términos legales, las respuestas a peticiones, quejas, reclamos, así como requerimientos de órganos de control y demás solicitudes en temas relacionados con el objeto contractual, cuando sea requerido mediante correo electrónico o a través de la plataforma de información del Ministerio para la "Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental (ARCA)".	En atención a los PQR asignados a través de la plataforma ARCA, se emite proyectos de respuesta para revisión del supervisor en los terminos legales. Se anexa matriz en donde se relacionan los radicados de entreda y radicados de respuesta	Matriz de seguimiento oficios asignados a través de la plataforma ARCA. Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
12. Generar insumos y apoyar técnicamente en la elaboración de un Documento de orientación para la clasificación y reporte de residuos peligrosos generados en el sector priorizado por el grupo de sustancias químicas Respel y UTO.	Teniendo en cuenta que se proyecta trabajar con el sector manufacturero para la elaboración de un documento de orientación y clasificación de residuos generados por este sector, por lo cual se efectua revisión da la sabana de reporte de residuos peligrosos de generadores 2022, con el fin de revisar la descripción de los residuos mas representativos por cada agrupación de actividades del sector manufacturero, lo anterior con el fin de validar el correcto reporte por parte de los generadores y así mismo los errores que se puedan identificar para iniciar con la segmentación de residuos generados por el sector..	Mesa de trabajo GSQ y Respel 2024-04-24 . Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop
13. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Se realiza participación en mesa de trabajo con representantes de la Cámara de Representantes en el marco del Proyecto de Ley "Por medio del cual se establece la hidrólisis alcalina como servicio funerario para la disposición final de cadáveres", el cual busca reglamentar todo lo referente al proceso de hidrólisis alcalina como técnica permitida para la disposición final de cadáveres en el país.	Soporte de participación en la jornada y presentación de apoyo respecto a proceso de hidrólisis alcalina para disposición final de cadaveres Las evidencias se encuentran cargadas en Arca y Secop

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	Diego Escobar Ocampo- Coordinador del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A

OBSERVACIONES

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.
Igualmente certifico que el contratista, dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES
C.C.: 1.019.010.301

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: DIEGO ESCOBAR OCAMPO
C.C.: 80.090.792
CARGO: Coordinador del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019010301	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES	calle 148 # 20 - 43	3183935676	albertoq680@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	15/05/2024	76433695	$1.062.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	425.000	0		0		0	12	4.200	0	429.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	544.000	0	0	0	0	12	5.300	0	549.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	82.900				82.900	12	900	83.800			829	83.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	425.000	429.200
Pensión	1	544.000	549.300
Riesgos Laborales	1	82.900	83.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.051.900	1.062.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019010301	JESUS ALBERTO QUINTERO MORALES		calle 148 # 20 - 43	3183935676	albertoq680@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	15/05/2024	76433695	$1.062.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019010301	QUINTERO MORALES JESUS ALBERTO	59	0			N																	25-14	3.400.000	544.000	0	0	0	0	EPS010	3.400.000	425.000	14-23	3.400.000	3	82.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información